

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE
En la región valenciana, 450 pts.
En el resto de España, 600.
Extranjero, 1.000.

LAS PROVINCIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 26

APARTADO DE CORREOS 18

TELEFONO 17

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLYVERES EN 31 DE ENERO DE 1868

D. Manuel Candela y Plá

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica; Caballero de la de Carlos III; Doctor en Medicina y Cirugía; Exrector de esta Universidad Literaria; Expresidente del Ateneo Científico y del Instituto Médico Valenciano; Académico de número de las Reales Academias de Medicina y de la de San Carlos, etc., etc.,

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su aflijida viuda la excelentísima señora doña Luisa Manchón, sobrinas doña Pepita y doña Mariola Manchón, hermanas doña María Manchón, sobrinas doña María y doña María, y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará hoy, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente, por lo que les quedará reconocidos.

La misa y Rosario que el día 14 de los corrientes y ocho siguientes se rezarán en la referida parroquia, a las doce de la mañana, serán en sufragio del alma del finado. Por expresa voluntad del finado, no se invita al entierro.

No se reparten esquelas.

CASA - GARCIA

Fotografía artística de S. Pascual Boldún P. Emilio Castelar, 10

Se invita a los antiguos clientes y al público en general, a que visiten la nueva instalación eléctrica, donde se obtienen preciosas fotografías a precios muy económicos.

ASUNTOS DEL DIA

Ha quedado resuelto el conflicto de Barcelona, habiéndose firmado ya las bases de arreglo entre patronos y obreros.

Realmente puede estar satisfecho el gobierno, y sobre todo la comisión mixta de Barcelona, que ha conducido a feliz término la delicada misión que le fué confiada, después de haber logrado los asesores encuzar jurídicamente las diferencias y cuestiones que surgieron entre los dos factores capital y trabajo, lo que dió por resultado que los delegados de ambas partes contentados llegaron a un completo acuerdo sobre puntos tan esenciales como la sindicación profesional seguida del registro oficial de los Sindicatos obreros y patronales; las funciones de los delegados de los talleres y la creación de una comisión de patronos y obreros encargada de dilucidar los puntos en litigio, en tanto se constituye la Comisión del Trabajo, a que hace referencia el real decreto de 11 de octubre último.

Logrado el acuerdo en estas cuestiones fundamentales, vino el rompimiento entre los patronos y obreros de la Junta por el punto relativo al levantamiento de las huelgas y suspensión del lock-out, sosteniendo los obreros la simultaneidad en uno y otra, y defendiendo los patronos la prelación del primero, recelosos de que si no se rodeaban de garantías quedaría incumplido el compromiso, y como otras veces, volvería Barcelona a encontrarse al día siguiente en el mismo estado.

Esas garantías las ofreció el gobierno mediante un decreto, en el que se exigían responsabilidades al que faltase a los compromisos que se contrajeran, decreto que tendrá su complemento y eficacia en las medidas legislativas que se someterán a las Cortes.

Así transigieron los patronos en lo que había sido causa del desacuerdo, y también los obreros aceptaron la solución.

Aún quedó un punto por dilucidar: era la petición de los obreros de percibir el jornal íntegro de los tres días que ha durado el lock-out esta semana; pues los jornales de la semana anterior les fueron abonados al ser despedidos; pero este extremo fué resuelto ayer, y patronos y obreros firmaron, según dicen los periódicos, como se felicitarán todos los buenos españoles.

"A pesar de cuanto se propala en contrario—ha dicho el señor Dato—yo no creo que se produzca la crisis en el Parlamento antes de aprobarse el Presupuesto, pues no puedo someterse a la mayor o menor simpatía que tengan los hombres del actual gabinete la aprobación del Presupuesto. Por eso digo que se equivocan los propagadores de que, presidiendo yo el gobierno, podrían amonazarlos los apasionamientos. En la alta parlamentaria pueden surgir sorpresas que nadie puede prever; pero no creo equivocarme al decir que en este asunto el gobierno actual no ha de encontrar ningún escollo importante. Cuenta con el apoyo del partido conservador, y no falta la benevolencia de los hombres parlamentarios de la izquierda, elementos su-

cientos para llevar a cabo, con éxito feliz, su misión; pero, además, debo decir que los Presupuestos que van a someterse a la aprobación de las Cortes, no serán otros que los que planeó el llamado gobierno nacional, que los hombres que de él formamos partimos obligados a mantener como propios."

De conformidad con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales acerca de unas consultas que se le habían dirigido, se ha resuelto, por real orden del ministro de la Gobernación, autorizar el trabajo en horas extraordinarias en casos de necesidad, pero solo de un modo transitorio y hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia, y con la condición expresa de pagar aparte, con el recargo que se consagra entre obreros y patronos, todas las horas que excedan de la jornada legal.

También se estudiará la reglamentación de horas extraordinarias para someter el oportuno proyecto al gobierno de Su Majestad, conjuntamente con la resolución definitiva de las propuestas de excepción.

PAR LAS PROVINCIAS

Una coincidencia significativa.—La política y los negocios.—La moral de Silveira desatendida por los políticos.—La broma de los ideales.—Qué hablan de ideales.—El pueblo engañado.—Los consejos de Administración y los políticos.—Cómo pudo salvarse la política con la moral de Silveira.—Los otros "consejos" de pueblo.—La obra que se impone.—Intranquilidad espiritual.—Los nuevos ricos.

Casi coincidió la publicación de mi última crónica con unas manifestaciones del señor Lerroux y otras del órgano en la prensa de los amigos del señor Maura, en el mismo sentido que mi pensamiento.

El jefe de los radicales, el órgano periodístico de los mauristas y el cronista de LAS PROVINCIAS en coincidencia... Indudablemente, la idea es buena.

Discutió el cronista sobre la nueva moral de los políticos, tan distinta de la preconizada por el ilustre Silveira.

Sin duda, la oposición a la moral que desanda poner en práctica, fué la causa determinante de la retirada de la política del citado insigne hombre público.

Silveira presintió el desprestigio a que debían llegar los políticos por el camino entendido, y quiso detenerlos. Para ello imaginó aquel proyecto, que, convertido en ley, quizá habría saneado la política y sería causa de conmemoración del pueblo y de sus directores.

En la vida nacional está inquieta, y aunque se planearn muchos negocios, son la cantidad mínima de los que se realizarán en el país de relativa tranquilidad espiritual.

El pueblo y la clase media han sido los víctimas de esa política de codicia, falta de ideal, de fe, de amor, de fe de ecstasios, de palabrería hueca, de engaños, de manipulaciones, de embustes...

Por ello, la vida nacional está inquieta, y aunque se planearn muchos negocios, son la cantidad mínima de los que se realizarán en el país de relativa tranquilidad espiritual.

M. Klotz, el ministro de Hacienda de la república francesa, ha dicho recientemente en un discurso que el triunfo de los propagandistas disolventes sería el suicidio de la nación.

No se podría aplicar la frase a España? Se han hecho muchas fortunas, levantándose sobre la miseria del pueblo y de la clase media, y ha sido necesario dar un pedacito de pan a ambos lados para evitar que se apoderase de ellos la desahogación.

Por otra parte, para recorrer mucha parte del mal camino. Es necesario que desde las alturas se procure hacer justicia; poner en contacto al que trabaja con el capitalista, enseñándole de los propagandistas de la anarquía.

El día que el pueblo y la clase media se sientan satisfechos, aunque sea solo en parte, por muchos años, los intelectuales, los propagandistas y los intelectuales no mostrarán inclinación por determinadas propagandas.

La obra que patronos, obreros, gobernantes y clase media deben realizar, es la de comprenderse, unirse, favorecerse, amarse... y separarse de los consejeros, de los que viven a favor de las propagandas y de ciertos movimientos, lo mismo que los policastros en los consejos de Administración.

De los teatros, Don Juan Tenorio sigue siendo la novedad más favorecida por el público.

En los concursos y juergas de los grandes hoteles, banquetes, comidas bañadas, etc., los nuevos ricos están al dinero con alaridos de gorgoros, y nuestra aristocracia, tocada de manías de burgueses ultrarrepentinos, se confunde con los aventureros.

Vall d'Alba, 276; Collado de Alpuente, 276; Beniganim (Convento), 276; Sagunto, 274; Cheste, 270; Alpuente, 269; La Iglesia del Cid, 269; Ribarroja (Masía de Escote), 268; Luchente, 267; Chilches, 267; Barracas, 263; Buñol (Moratillas), 262; Castellón (Fuente de la Salud), 259; Rebol, 257; Zucaina, 256; Castellón, 255; Villarreal, 253; Panneto de Busco, 253; Algarrós, 250; (Se continuará mañana).

Participación voluntaria al régimen obligatorio de retiros obreros

Conversación el gobierno que presidió el Consejo de Romanones de que no solo por altas consideraciones de política social, sino por un bien entendido humanitario, sino de utilidad para el Tesoro público, que hoy se halla abrumado por atenciones de Beneficencia, que deben ser de Previsión, publicó el real decreto del 11 de marzo de 1919 sobre "Intensificación de retiros obreros".

El régimen de intensificación de que se trata es una ampliación del ya establecido por la ley de 27 de febrero de 1908, de libertad sustituida, la cual hacía ya obligatoria la bonificación del Estado para la formación de las pensiones de vejez que libremente contraían los obreros, por sí o por sus patronos respectivos.

El seguro obligatorio de vejez alcanzará a la población asalariada comprendida entre las edades de 16 a 65 años, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas, y considerando la población asalariada en dos grupos o secciones: uno formado por los individuos que no hayan cumplido la edad de 45 años, otro constituido por los que excedan de dicha edad.

La pensión inicial para los obreros que formen el primer grupo, supuesta la continuidad del trabajo, se fija en 365 pesetas anuales desde la edad de 65 años, contribuyendo de una parte el Estado con 12 pesetas anuales por obrero, y de otra, por los patronos, con la cantidad complementaria, según la tarifa legal, y medio de 36 pesetas anuales.

Esta pensión inicial de una peseta diaria de retiro podrá ser acrecentada, modificada en el sentido de adelantar la edad de retiro, o creando una indemnización a los derechos habientes en caso de fallecimiento prematuro, por parte del obrero; del patrono, por entidades regionales, provinciales, municipales y por la acción social.

Los obreros de 45 a 65 años gozarán de igual bonificación del Estado, abriéndoseles una libreta de ahorro en las Cajas somatistas, al protectorado del ministerio de la Gobernación o en la Caja Postal, llevando a ella anualmente, además de la indicada suma del Estado, la bonificación patronal correspondiente, que será el promedio en la misma fábrica para los obreros de edad inferior a 45 años, así como sus aportaciones personales voluntarias.

Los obreros de 45 a 65 años gozarán de igual bonificación del Estado, abriéndoseles una libreta de ahorro en las Cajas somatistas, al protectorado del ministerio de la Gobernación o en la Caja Postal, llevando a ella anualmente, además de la indicada suma del Estado, la bonificación patronal correspondiente, que será el promedio en la misma fábrica para los obreros de edad inferior a 45 años, así como sus aportaciones personales voluntarias.

En el real decreto que nos ocupa aparece en el capítulo de Bases transitorias el cumplimiento de una bonificación a los patronos que concierten el seguro de sus obreros antes de la época en que deban hacerlo obligatoriamente, y a este efecto acaba de publicarse la real orden del ministerio de Gobernación que fija ya aquella bonificación en un 25 por 100, o sea 3 pesetas anuales a favor de las imposiciones patronales.

Consecuencia de esta disposición oficial es esta producción de todos los centros industriales de España, una gran organización hacia el cumplimiento voluntario del régimen obligatorio de que hemos hecho mención precedente, no solo para dar la sensación al elemento obrero de que esta mejora de justicia social era reconocida a sí vez por el elemento patronal, sino que también para gozar de la referida bonificación, pues que tratándose de un regular contingente de obreros supone una importante economía.

Serán en estas fechas, son ya muchas las entidades patronales que se adhieren al nuevo régimen de retiros, pudiendo citar entre otras las siguientes:

Sociedad Hillera Española (3.000 obreros); Sociedad Española de Construcción Naval (9.000 obreros); Asociación General de Ganaderos; Almacenes de Tejidos; Fábricas de Plásticos (Telosa), Resola (San Sebastián), que también han expresado la afirmación patronal de su voluntad de implantación voluntaria del seguro obrero en la Semana de Previsión de San Sebastián; Empresa de Minas de Utrilla (Aragón); Compañía Manguerías (Metropolitano); Madrid; Sociedad de Telefonía sin Hilos; Establecimientos y Fábricas de Paños; Azucareras; Asociación general de Agricultores de España; Círculo Mercantil de Zaragoza; Federación Católica Agraria de Valladolid; Cooperativa Eléctrica de Madrid; Sociedad de Gas y Electricidad de Sanitario; Hidro-Electricidad de Vizcaya; Banco de Aragón; Tranvías de Zaragoza; Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Badajoz; del Tálamo; Duero Pelameros; Alfonso Sala; Obreros Municipales de Madrid y Cáceres.

La entidad, plaza de Emilio Castelar, número 18, hallarán todos los interesados, de seis a siete tarde, cuantos pormenores soliciten a este particular, y allí mismo podrán suscribirse las consignadas relaciones del personal obrero, para quedar inscritos en el Instituto Nacional de Previsión.

El Dr. Candela ha muerto

Un tributo al maestro

El doctor Candela ha muerto; la rigidez con que en la muerte los movimientos de sus labios y reposo eterno en su corazón.

Muchas son las figuras médicas españolas que se estimaron en el pretérito de un trabajo; pero pocas como el doctor Candela, al que su entendimiento los destellos docentes, le conservaron en su corazón las Aromas paternas.

Don Manuel Candela fue maestro en todo: sacrificó la popularidad de refundir a la solidez de su prestigio; estas sus energías eran en el favor de los estudiantes de las inteligencias jóvenes, y a él acudimos en tropel a juventud médica, como numerosos locos al brillo de su talento luminoso. En la cátedra de su maestro de todos muy querido, que supo difundir con la energía soberana de su ciencia, las reglas y nociones que son el bálsamo de la vida de los doctores en el trance supremo de dar la vida a un niño.

El nombre del doctor Candela tiene el raro privilegio de haber sido abrazado por los sucesos científicos de mayor realce de su época, hombre curtido a la morfina, de majestuosos rasgos, bello dotado de virtudes casi proféticas, en aquellos días de formidables angustias que la ciencia bacteriológica empezó a elevar bajo el imperio de sus portentosos Colones, Candela, sumando su prestigio al de los doctores Amalio Gimeno y don Angel Pulido, apadrinaron la vacuna anticolérica del doctor Ferrán, convirtiéndola nuestra región valenciana en escenario del hecho de más trascendencia del siglo XIX.

Siempre al unísono del movimiento científico extranjero, Candela practica el primero en España la operación Cestreca, con éxito para la madre y el hijo. A él se debe la Casa Salda (Insitubio Candela), único establecimiento de ese género en Valencia. Su nombre como doctor perdura en una lápida conmemorativa del VI Centenario de la fundación de la Universidad.

Y todavía viene a nuestra memoria el resurgimiento del amigo ideal y carísimo que tuvo para nosotros honrados de padre y energías de estudiante de medicina, patentizado en ocasión de la guerra, y como en que, con vertidos en apostólicas de las nuevas doctrinas de Heron sobre la tuberculosis, luchamos en Alora contra la serena de los corazones indolentes. El avaloró con su presencia nuestra campaña, y su palabra de elocuente didacticismo, esbozó una de sus más brillantes lecciones clínicas.

Deja, maestro insigne, que mientras tus discípulos veían entristecidos los restos venidos en España, los amigos del alma, los que en vida en el mundo te quisieron los fervorosos admiradores te dedican, como tus renegados tristes, modestas violetas, como nosotros pequeñas, como tú humildes, como nuestro espíritu entusiasmado, como tu alma, frágiles; que tienen de tu juicio la seriedad y la pureza y del nuestro la fragilidad y la peregrina, pero que no han de marchitarse mientras vivamos, porque están sembradas en tierra de gratitud y Harvard, el rocío constante de nuestras lágrimas y el aroma perfume de nuestras oraciones.

MANUEL SUCH, ENRIQUE BADENES.

El queso de Valencia

Prezise trabajar para que sea lo que debe ser

El queso de Valencia está siendo teatro de un hecho muy halagador en apariencia, para su vida económica y para la actividad general de la región. Los buques no caben materialmente dentro de la dársena, tienen que salir a fondear en el antepuerto, y el mismo de ellos, como ha sucedido al vapor "Baronesa" de Tarragona para descargar el queso que conducía destinado a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, tuvo empresa no tenía necesidad absoluta de hacerse cargo de él aquí, aunque el resultado más cómodo almacenarlo en sus depósitos de Valencia, que es el puerto de Tarragona.

Una buena vista, parece que la plétora de edificaciones que se levanta en el puerto de Tarragona, desgraciadamente, no es, esa la única causa de la situación actual. Desde luego que el término de la guerra ha hecho que nuestro puerto recupere su actividad de hace cinco años, y que de esa manera se evidencie más su insuficiencia y atraso, y la perentoriedad de que se reanuden en grande sus obras, sin regular dinero y sin dar largas al tiempo.

En España, como en las naciones europeas que se llaman latinas, con más o menos fundamento, la política de "puertos" es una necesidad. Es decir, su construcción es un tratamiento, no obedecen a ningún plan general en el que el interés local se supedita al nacional. Hay exceso de puertos con pretensiones de primer orden, y raro es el puerto con aspiraciones a representación parlamentaria por algún distrito del litoral, que no esté la farfala patriótica de los indigenas, haciendo plataforma electoral de la construcción de un puerto, sin más finalidad práctica que el embudo de unos pesetas reducidas, y el hilajo del censo. Así ha sucedido en nuestro país los puertos parlamentarios al lado de las carreteras parlamentarias.

Con todo el dinero invertido en puertos y puerrecitos, en proyectos y ante-proyectos, no se puede tener España cuatro puertos grandes y modernos, con el complemento de redes ferroviarias ad hoc.

abundancia en el material flotante de remolcadores y gabarras, grúas abundantes y potentes, vías férreas de circunvalación y desfogación, diques de reparación para los buques, excelente alumbrado para el trabajo de noche, suspensión de monopolios y privilegios, baratura en los precios de almacenes de mercaderías, y en general, en todos los servicios y buen orden en su régimen interior.

El examen de cada uno de estos puntos, por el momento, queda mucho espacio para el estudio de la modificación a los interesados en el puerto, para juzgar todo lo que se puede hacer a favor de que el puerto de Valencia, que es un puerto de exportación y de importación con vida propia, llegue a ser lo que la realidad pide.

La evidente falta de local en los muelles se agrava aquí por la carencia de la mayoría de las citadas condiciones, ausentes en el puerto valenciano. Los vapores en reparación, ahora hay tres, y no pocas veces, a veces, resulta precioso, no hay casi remolcadores, las vías férreas tampoco prestan rendimiento. El encarecimiento de los salarios en las horas extraordinarias de trabajo, invalidan el espléndido alumbrado, que eso sí, hay instalado; todo cuesta caro sin ser bueno, y finalmente, en materia de privilegios y monopolios, las concesiones, aparte del sistema de las cabalotes, dan al puerto de Valencia un aspecto casi feudal.

La crítica de esta privilegios está de moda en los días venales y quizás se extraiga algo del puerto de Valencia, que puede convertirse como modelo (solo entre los mediterráneos) ha tenido durante mucho tiempo como lema el trabajo libre sobre los muelles (libre el trabajo libre sur les quais libres), pero poco a poco ha ido modificándose su régimen en virtud de las razonables exigencias de los tiempos, reconocidas y sancionadas por el gobierno, a favor de la Cámara de Comercio, de la empresa de docks y de las instalaciones a fines de abastos y chalmas. En estas instalaciones a fines de abastos y protección de los intereses particulares, por muy ajenos y respetables que sean, Valencia está muy por encima de Marsella.

En las fuerzas vivas, y hacen muy bien, que se construya pronto el ferrocarril directo a Madrid, para que Valencia sea el puerto de la capital del reino, y por lo mismo parezca a los lectores que antes, o cuando menos simultáneamente, debe tratarse de poner a fin de que el puerto de Valencia sea suficiente para las necesidades de Valencia.

JUAN B. ROBERT.

Crónica teatral

APOLO

Reposición de "El niño judío" y estreno de "El niño de los montes" y "Ramón Peña", "Palmuña doble".

A teatro lleno de un público distinguido, se celebró el primer miércoles de la repuesta de "El niño judío" y el estreno de "Palmuña doble".

La primera de estas obras apenas si ha sido gustada en Valencia cuando se estrenó, y debe decirse que fue ayer cuando verdaderamente se saboteó.

No cabe, por lo que se refiere a Ramón Peña, interpretar un papel con mayor lujo de detalles cómicos, oportunos e ingeniosos, ni es posible sacar más partido de él. Fue celebradísimo y aplaudidísimo.

La señora Molina obtuvo un éxito muy señalado en la comedia española, así como la señorita Nadal, el señor Ozares, e señor Guillot y el señor Valbuena, éste verdaderamente gracioso. El barítono señor Bravo, que debutaba, fue igualmente aplaudido.

El estreno de la histórica comedia "Palmuña doble", fué un verdadero suceso de risa. Escrita con el desparpajo y la seriedad de

los que conocen los secretos de la mecánica teatral, la obra es una sucesión de situaciones de una comedia extraordinaria, compuestas y escritas saliendo cuanto al público agradece que se lo haga reír. Su asunto trivial, lo han aderezado los señores López Montenegro y Peña con toda la sal de sus plumas y toda la habilidad de los que conocen el gusto del público... El que ayer llenaba el teatro, no cesó de reír, y al final prorumpió en grandes aplausos. En cuanto a la interpretación, sola debemos decir que fue una de las más aju-



El queso de Valencia... Prezise trabajar para que sea lo que debe ser

TEATRO PRINCIPAL

A las 6 tarde, extraordinaria (matinés).—A las 10 noche.—Éxito creciente del famoso...

CAV. A. MAIERONI

En la función de noche, primera presentación en España de su última creación...

"La cabeza del Profeta" (no es ventriloquia)

El Colegio oficial de Farmacología de la provincia de Valencia celebrará junta general...

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Esteban de Koeka, confesor, y San Diego de Alcalá, confesor...

CRÓNICA SUPLENTE

Telegrafía de Madrid que ayer mañana se celebró en la iglesia de la Concepción...

Noticias militares

Completamente restablecido del ligero sufrimiento que ha sufrido el capitán general...

Tribunales

El letrado don Enrique García Torres compareció ante la sección primera, acusado por el fiscal de un delito de imprenta...

LOS ANGELES

Venta por METROS a precios reducidos

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

AVISO.—A los efectos del artículo 143 de la vigente Ley municipal...

Noticias teatrales

APOLLO.—Esta tarde, a la hora de costumbre, se verificó una gran matiné popular...

Diario de avisos

ACQUILA REAL DEL GUAR.—Junta diocesana local de Guadalupe. Se convoca a los regantes...

Crónica de sucesos

El autor de UNOS ANONIMOS.—Desde hace algún tiempo, varias personas, significadas...

Señoras

La sombarrera Anita Uribe, después de la GRAN EXPOSICION de modelos, sigue teniendo...

TEATRO PRINCIPAL. Inauguración de la temporada de conciertos. Acontecimiento musical. GASPAR CASSADO. DOS GRANDES y EXTRAORDINARIOS CONCIERTOS...

Está V. débil, en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc. TOME V. VINO PINEDO. El mejor tónico.

Reparaciones. DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir...

LA COVA. GRANDES VIVEROS de Albaricoqueros, Almendros, Manzanos, Perales y toda clase de frutales; Arboles de sombra y arbustos.

Camiones. De las marcas Kissel Kar y Giant. De 1 a 5 toneladas de carga útil. Transmisión por tornillos sin fin. Entrega inmediata.

Dr. Arturo Ferris. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Martínez Cubells, 5, pral. Horas de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 5.

Papelería Botella. San Vicente, 141. Cajas, pastillas, tubos, lápices y paletas de colores. Albums, cuadernos y muestras de dibujo.

Spectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde (matinée extraordinaria) y a las 10 de la noche.—Maironi.

Sección comercial. BUQUES ENTRADOS. El vapor inglés Burriana, de don Alex Hamilton, procedente de Génova...

Productos delicados. San Mateo 8.—Vino, de uva, 3 pesetas; trigo, barquilla, 750; cebada, 450; maíz, 35; arroz, 1.75; almendra, 8; aceite viejo, arroba, 2250; aceite nuevo, 20; patatas, 350; habas, docena, 350.

Identísimo prima actor, síndico muy querido, al señor Ozares estuvo admirable de actualidad y de comprensión de tipo, así como los señores Olivero y Alans Perkins.

ROZAR. Nació meses que una obra en tres actos, con las firmas de Arniches y Alcega para la letra, y de Linares para la música...

Seguros Náutico (P. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: 143 años de seguro gratis!

El vicepresidente de la Comisión provincial dirigió ayer a los alcaldes de los pueblos damnificados por los últimos temporales la siguiente circular:

Valencia. El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la Junta de Obras del Puerto, invitándole a que presida la próxima sesión que celebre dicha entidad...

De 9775, p. 9800.

Diputación provincial de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 10150.
Idem Idem Cárcel, serie A, 9925.

DE PALACIO
A las diez y media de la mañana se personó el señor Sánchez de Toca en Palacio.
Permaneció dos horas en el despacho de Su Majestad.

De Abastecimientos
El conde de San Luis nos manifestó a los periodistas que la real orden que apareció el domingo en la Gaceta acerca del calzado, es interesante, porque los comités se constituyeron para dar cuenta de las reclamaciones que se formularon.

Consejo de Ministros
A LA ENTRADA
Se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.
El primero que llegó fue el señor Sánchez de Toca, a quien acompañaba el señor Sánchez Guerra.

Matadurios ha visitado al gobernador civil.
El gobernador civil de Valencia, don Manuel Matadurios, ha visitado al gobernador civil de Madrid, don José Sánchez Guerra, para celebrar un convenio de colaboración.

Regrazas-Telefonemas-Radiogramas

Lotería Nacional
REMIOS MAYORES
CON 120.000 PESETAS
16.468 San Sebastián
CON 63.000 PESETAS
39.320 Valladolid
CON 25.000 PESETAS
7.395 San Sebastián-Cádiz
CON 2.000 PESETAS

DIEZ Y SIETE MIL
018 057 112 204 219 243 278 313 322
332 386 405 413 431 448 449 469 480 504
558 598 631 644 645 659 678 701 730 745
748 759 770 780 792 804 819 912 920 947
951 955 968 988 999

Aigareda estudiantil

En Barcelona, ayer mañana, la presencia de varias parejas de la guardia civil montada en la plaza de la Universidad, motivó protestas por parte de los estudiantes.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación acudió por la mañana al Asilo de Santa Cristina, para imponer al señor García Molinas la cruz de Beneficencia que le ha sido concedida.

El escalafón de los funcionarios de Hacienda

Según una real orden de Hacienda que publica la Gaceta, se concede un plazo improrrogable de 20 días consecutivos, que comenzará a contarse desde mañana, para que puedan presentarse reclamaciones al escalafón de funcionarios de la administración de Hacienda pública.

Declaraciones del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:
"El objeto de mi viaje a España ha sido el de proponerle algún descanso, y me pasó dar cuenta al gobierno de las cuestiones interiores de Marruecos."

Solución del conflicto

Cerca de media noche se recibió un telegrama de Barcelona diciendo que han quedado por fin firmadas las bases de la solución del conflicto pendiente entre patronos y obreros.

La firma de las bases

En Gobernación, al recibirlas esta noche el ministro, nos dijo que a las diez había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, quien le comunicó que habían sido firmadas por fin las bases de arreglo entre patronos y obreros.

Habrá presidente

El señor Sánchez de Toca, al recibirlas a los periodistas en su despacho oficial, dijo: que no tenía ningún informe nuevo de Barcelona y que todo se desenvolvía con arreglo a lo establecido en el real decreto de 11 de octubre, que garantiza los derechos de los patronos y de los obreros.

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Prohibiendo la ley de Substituciones.
Aplicando la jornada de ocho horas a diversos ramos de los ferrocarriles.

De Barcelona
El lock-out patronal levantado

Por la mañana eran más numerosos los grupos de obreros que hallábase congregados en las Ramblas.
Como entre ellos circuló rápidamente la noticia del acuerdo firmado esta madrugada en el seno de la comisión mixta, la expectación fue mayor.

La reunión decisiva

Aunque de momento puede darse por solucionado el conflicto de Barcelona, todavía hay alguna ansiedad en espera de que se vuelva a reunir la comisión mixta para discutir el detalle referente al abono de los tres jornales que corresponden a esta semana, ya que los de la anterior quedaron saldados.

Asamblea maurista

En uno de los salones del Hotel Ritz se celebró la primera sesión de la Asamblea maurista, presidida por el señor Gascón y Gascón.

Para celebrar una conferencia

Washington.—El ministro del Trabajo ha invitado a los representantes de los obreros mineros y a los de los patronos de las cuencas hileras a una conferencia, que se celebrará el próximo viernes, para discutir el acuerdo relativo a los salarios.

Nuevas negociaciones

Londres.—Han vuelto a entablarse las negociaciones entre los delegados mineros y el gobierno británico.

Generales franceses

París.—El general Mangin no se halla en Marsella, donde se esperaba.

Concesión de una cruz

Lisboa.—El gobierno portugués ha acordado conceder la gran Cruz del Cristo a Tilton, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

Cesaron en el desempeño de sus cargos

París.—Comunican de Metz que el prefecto de Mosela y el secretario general de la prefectura, Laurent, que habían presentado la dimisión, cesarán en el desempeño de sus cargos el 30 del actual.

De Barcelona
El lock-out patronal levantado

Por la mañana eran más numerosos los grupos de obreros que hallábase congregados en las Ramblas.
Como entre ellos circuló rápidamente la noticia del acuerdo firmado esta madrugada en el seno de la comisión mixta, la expectación fue mayor.

La reunión decisiva

Aunque de momento puede darse por solucionado el conflicto de Barcelona, todavía hay alguna ansiedad en espera de que se vuelva a reunir la comisión mixta para discutir el detalle referente al abono de los tres jornales que corresponden a esta semana, ya que los de la anterior quedaron saldados.

Asamblea maurista

En uno de los salones del Hotel Ritz se celebró la primera sesión de la Asamblea maurista, presidida por el señor Gascón y Gascón.

Para celebrar una conferencia

Washington.—El ministro del Trabajo ha invitado a los representantes de los obreros mineros y a los de los patronos de las cuencas hileras a una conferencia, que se celebrará el próximo viernes, para discutir el acuerdo relativo a los salarios.

Nuevas negociaciones

Londres.—Han vuelto a entablarse las negociaciones entre los delegados mineros y el gobierno británico.

Generales franceses

París.—El general Mangin no se halla en Marsella, donde se esperaba.

Concesión de una cruz

Lisboa.—El gobierno portugués ha acordado conceder la gran Cruz del Cristo a Tilton, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

Cesaron en el desempeño de sus cargos

París.—Comunican de Metz que el prefecto de Mosela y el secretario general de la prefectura, Laurent, que habían presentado la dimisión, cesarán en el desempeño de sus cargos el 30 del actual.

Del extranjero

El Senado brasileño y el Tratado de Versailles
Brasilia.—El Senado brasileño ha aprobado el Tratado de Versailles, que ha sido sancionado también por el presidente del Brasil.

Manifiesto de la Confederación italiana

Roma.—El periódico Avante publica el Manifiesto de la Confederación italiana del trabajo, en el que se expresan las aspiraciones de los obreros a la revolución social.

Comité que presenta la dimisión

París.—La prensa francesa anuncia que en la reunión celebrada el lunes por la comisión ejecutiva de la Unión de Sindicatos del Sena, acordó por unanimidad presentar la dimisión como consecuencia del voto del comité general del día 10 a favor de la huelga general.

Un general que dimita

Londres.—El general Seely, secretario de Estado en el Ministerio de Aviación, presentó la dimisión por estar de acuerdo con el gobierno a propósito de la reorganización del ministerio de la Guerra.

De Portugal

Lisboa.—Ayer en el aeródromo de Lisboa el aviador Ruchman.
Este piloto efectuó un magnífico vuelo desde Madrid a Alverca, donde aterrizó, continuando el vuelo hasta el aeródromo. Mañana regresará a Madrid.

La jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho horas

Washington.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha devuelto a comisión la cuestión de la jornada de ocho horas y la semana de 48 horas.

Para celebrar una conferencia

Washington.—El ministro del Trabajo ha invitado a los representantes de los obreros mineros y a los de los patronos de las cuencas hileras a una conferencia, que se celebrará el próximo viernes, para discutir el acuerdo relativo a los salarios.

Nuevas negociaciones

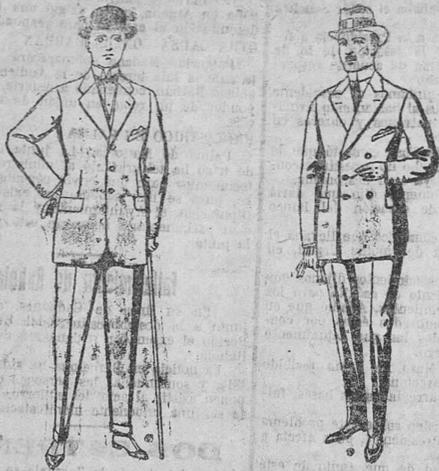
Londres.—Han vuelto a entablarse las negociaciones entre los delegados mineros y el gobierno británico.

Generales franceses

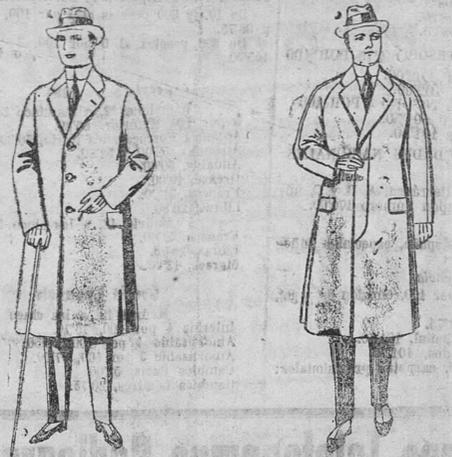
París.—El general Mangin no se halla en Marsella, donde se esperaba.

Grandes Almacenes EL AGUILA

PAZ, 10 y 12—Teléfono 531—VALENCIA



Trajes de cheviot melton, etc. De ptas. 28 a 95.
Trajes de cheviot melton, etc. De ptas. 28 a 95.



Gabanes de patén, melton o cheviot con forro de seda o de satén. De ptas. 65 a 115.
Gabanes de patén, melton o cheviot con forro de seda o de satén. De ptas. 65 a 115.

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña



Trajes de cheviot melton, etc. para jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 25 a 60.
Gabanes de patén, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 16 a 45.
Vestidos de sarga inglesa, en negro, azul y color, bordados. De ptas. 75 a 85.



Abrigos de pañete, gamuza, etc., en negro, azul y color, cuello piel. De ptas. 100 a 120.
Abrigos de cheviot, pañete, etc., color, cuello y bocamangas piel, para niñas de 7 a 15 años. De ptas. 46 a 49.
Trajes de marinera, sarga inglesa, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 25 a 43.

Precio fijo :: Pídense catálogo general :: Ventas al contado

Batatas de Málaga

Ha llegado el latido «Salvador» con cargamento de batatas de Málaga, destinado a D. Antonio Valero, calle de Villena, 13. Puesto en el Mercado Central, frente a la Lenja.

Profesora

Dará lecciones a domicilio. Procedimientos especiales para niños enfermos, atrasados, anormales, etc. Informarán: Grabador Mateve, 7, entresuelo.

Dinero

A clases pasivas, empleados, comerciantes y sobre toda clase de garantías que convengan. Apoderamiento de Clases Pasivas, Gran Vía, 2, de 9 a 2 y de 4 a 6.

Plantales de almendros

Clase «Marcona», superior, se venden. Diríjase a «AMERICAN STORES», S. A., Colón, 9, Valencia.

Los señores propietarios

Se desea comprar de cincuenta a veinticinco hectáreas, o sea sobre terrenos hanegados de tierra de tercera o cuarta clase, en una plaza, y que esté próxima a alguna de las estaciones siguientes: Aldaya, El Llano, Sagunto, Puzos, El Puig, Silla, Benitachell y Alginet. Diríjase al corredor colegiado Vicente Albert, plaza del Arzobispo, 6, en esta capital.

SE VENDE

una pianola o piano automático en muy buen estado, marca acreditada, con cien rollos musicales de los mejores autores. Razón: Vestuario, 13, 4.º

SE VENDE

una estufa salamandra en buenas condiciones. Grabador Esteve, 26, 3.º

Pieles

Se confeccionan toda clase de pieles: diversos modelos, así como se admiten toda clase de reformas y composuras. Precios económicos. Diríjase: Pasaje Monistrol, 1.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. Me compran sin visitar este anuncio. San Vicente, 24, 2.º

Se vende un altar

forma templo, y cuatro metros alto, completamente nuevo (aún está de madera y sin terminar), es apropiado para colegio, oratorio particular, capilla privada y hasta para capilla de comunión, etc. Cuantas garantías y facilidades para el pago puedan hacerse, se harán. Darán razón: Murillo, 11, bajo (Tapicería).

CHOCOLATES

Vinda de R. COMOL Especialidad a la Valenciana BARRA CATALINA, 18

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía
El vapor saldrá el de para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España
El vapor saldrá el de directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados
El vapor **SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA** Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

Línea regular de vapores

Rob. M. Stoman Jr. de Hamburgo

LINEA A HAMBURGO

[Albatross] Saldrá el 15 del corriente.
[Florenz] Saldrá el 17 del corriente.

LINEA A ITALIA

Greif Saldrá para GENOVA el 17 del corriente.

Consignatario: Enrique Behn, Pascual y Genta, 2, Valencia. Para informes en el Grao, diríjase a los Sres. La Roda Hermanos o al caballo. Teléfono 3313.

Máquinas Pariantes

Desde 50 ptas.—Agujas Mercedes, legítimas inglesas, a 150 pesetas caja de 200 agujas.—Gramófonos con 20 discos, 80 ptas.—Se compran y cambian discos.—Calle del Bisbe 11.

ANO CRISTIANO

15 tomos, 15 ptas. Imp. DOMENECH No. 29

«La Catedral de Valencia»

Por José Sanchis Sivera

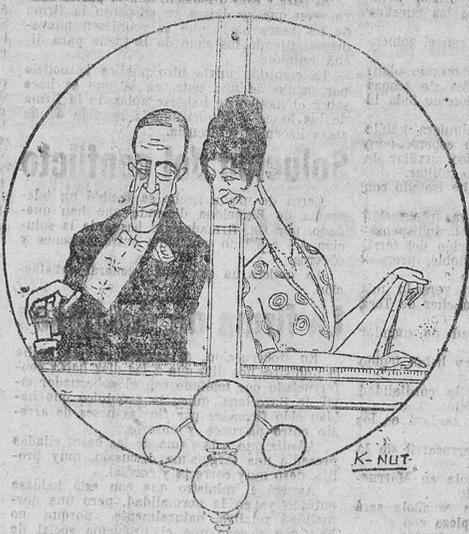
Consta de 516 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESETAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Paseo y Genta, 18, Valencia—Tel. 1200



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

HISTORIA DE ESPAÑA

78 INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL

FOR A. BALLESTEROS Y BERETTA

INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CATEDRATICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE AMERICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ETC., ETC.

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:
Péloga.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Wisigodos.—La civilización visigoda.

Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas en negro y colores. Puede adquirirse elegantemente encuadernado en tela, con vistosas tapas.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Vapor I. I. DE BORBON saldrá el 14 de de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, etc.

Vapor X saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, Nueva York y Costafirme
Vapor MANUEL CALVO saldrá el 17 de noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 23 de Málaga y el 22 de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor X saldrá el de de Santander, el de Gijón, y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pámbico, con transbordo en Habana.

Línea de Fernando Pó
Vapor C. DE CADIZ saldrá el de de Barcelona y el de Valencia, con escalas en Alicante y Cádiz, etc.

Línea de Filipinas
Vapor X saldrá el de de Cádiz y el de Barcelona, con escalas en Port-Salut, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, diríjase al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3043.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entrega a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

Pesetas 23.052.720

Total de préstamos realizados

Pesetas 471.760.920

Delegado, D. BENITO ALTEL, Mar, 23.—Valencia

Buques

Línea de vapores Ybarr y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio corriente
El vapor CABO TORINANA saldrá de este puerto el 13 del actual para Cartagena y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO PRIOR saldrá de este puerto el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Esteban de Nogales, Sorral, 2, entresuelo, y en el Grao, Mesita Pasajeros (Calle de la Marina, 1).

Servicio regular de vapores
al NO. de Francia, por los vapores de la Société Navale de l'Ouest de Paris, construidos expresamente para el transporte de frutas y vinos.

SANT TOMAS cargará el 27 de noviembre, directo para La Hava y Rotterdam.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Gran Vía, 63, Agentes en el Grao: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, número 15.

MARMOLES

GRANOSA TALLERES DE ORTIZ

Especialidad en lápices

FIGUERETE, 3, VALENCIA

Teléfono 792

Lecciones

de las asignaturas de la Facultad de Derecho y de las del Escuelas, por licenciado en aquella Facultad. Informarán: Serratos, 9, 2.º de 1 a 3 y de 6 a 9.

«ORBIS»

S. A. (Antes Bar-Lock)

HUNDERWOOD, REMINGTON, YOST, ROYAL, SMITH PREMIER, G. SMITH BROS.

Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, número 8.

Libret de Versos

FOR Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.